

# *Ratifica Díaz-Canel tolerancia cero de Cuba a la violencia de género*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Prensa Latina.**

La Habana, 8 mar (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ratificó este viernes la tolerancia cero de su país a la violencia de género y urgió a perfeccionar los sistemas de prevención.

En la clausura del oncenso Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, el jefe de Estado señaló que para enfrentar este flagelo no basta con la policía y los tribunales, también consideró necesario perfeccionar los sistemas de educación popular y familiar a nivel comunitario con enfoques profilácticos, preventivos.

Recalcó que de manera particular se requiere de la acción preventiva en la comunidad, en el barrio, con identificación oportuna de cada caso proclive a violencia por motivo de género.

Subrayó que aunque el flagelo de la violencia contra la mujer no alcanza en el país expresiones brutales que se dan en otros, «los casos que aparecen con lamentable frecuencia resultan suficientes para indignarnos y actuar».

Díaz-Canel indicó que los enemigos de la Revolución cubana usan y manipulan conveniente y tendenciosamente las cifras.

Para el Estado, precisó, un solo caso resulta alarmante e inaceptable, «pues se trata de personas, de seres humanos, de vidas que han sido tronchadas, laceradas, como resultado de la vigencia de patrones denigrantes de un patriarcado incompatible con los principios de una sociedad socialista».

Un solo nombre de mujer violentada debe ser suficiente para sentirnos indignados y actuar con energía a nivel político y legal, afirmó.

Denunció que plataformas subversivas anticubanas intentan imponer la matriz de que en la isla existe feminicidio, término que indica una fuerte inacción estatal ante hechos violentos por razón de género.

El presidente aseguró categóricamente que esa es una construcción mediática ajena por completo a la realidad de la nación caribeña.

Recordó que su país cuenta con normas jurídicas con apartados muy precisos, que verifican como delito las más diversas figuras que pueden menoscabar la integridad física, psicológica o moral de las mujeres.

Por solo citar un ejemplo, en el 2023 los tribunales cubanos sancionaron a 61 sujetos autores de asesinatos de mujeres, apuntó.

Detalló que en el 93 por ciento de los casos, las sanciones sobrepasaron los 20 años y cinco cumplen privación perpetua de libertad.

El jefe de Estado convocó a las integrantes de la FMC a trabajar intensamente desde las delegaciones y bloques de la organización para impactar en la vida de personas en situación de vulnerabilidad.

Resaltó que el Congreso coincide con el Día Internacional de la Mujer, fecha marcada por la rebeldía de las mujeres contra un orden discriminatorio imperante a nivel global.

En su discurso, reiteró su condena al genocidio de Israel contra el pueblo palestino, y en particular contra las mujeres y niños de ese territorio. (Fuente: Prensa Latina).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/349316-ratifica-diaz-canel-tolerancia-cero-de-cuba-a-la-violencia-de-genero>



# **Radio Habana Cuba**